

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 28 de Febrero del 2018

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del año 2019, de acuerdo con la convocatoria personal enviada a cada uno de los socios de Oscatama Cia. Ltda., y siendo las 19 horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en el local de la compañía, situado en la calle Alonso Esteban S29-136 y Manuel Coronado, sector Chillogallo de la ciudad de Quito.

Puntos a Tratar de acuerdo con la convocatoria personal realizada con fecha 22 de Febrero del presente año:

Constatación del quórum

Se procede a verificar el quórum respectivo, estando presentes los señores socios: Oscar Eduardo Vinueza Paz, Carmen Tatiana Vinueza Paz y Max Enrique Vinueza Carrera, que constituyen el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Bajo la dirección de Tatiana Vinueza, en calidad de Gerente General se inicia la sesión de acuerdo con la convocatoria respectiva:

Informe de Gerencia

El señorita Tatiana Vinueza, en calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe que corresponde al ejercicio 2018, previamente y con la debida anticipación se ha entregado una copia del informe a los socios, para que tengan pleno conocimiento de lo actuado durante el ejercicio motivo de la convocatoria.

Leído que fuera el informe se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, la misma que fue aprobada por unanimidad, considerando que estamos en un año bastante difícil para la compañía por parte de la competencia y por falta de dinero o circulante en nuestros clientes, los precios se han mantenido casi al igual que el año anterior por parte de nuestro mayor proveedor que es Interoc S.A.

Lectura y Aprobación del Balance General

Leído que fuera el Balance General de la Compañía se Aprueba por unanimidad con las siguientes aclaraciones:

Las Cuentas por Cobrar se ha manejado con toda rectitud de modo que no tenemos cuentas incobrables, los saldo son cancelados con alguna demora por nuestros clientes pero la gestión de gerencia ha permitido que las recaudaciones fluyan en forma más o menos normal.

Es importante poner en conocimiento de la Asamblea General de Socios la siguiente inquietud:

La empresa PHARCO de la ciudad de Guayaquil, tiene pendiente de pago la Fact. No. 2202 del 23/Abril del 2016 por un valor de 625,00 dólares.

La empresa Pharco cambio de gerente, de dirección y también los números telefónicos, los nuevos números que nos proporcionó nunca contestan, realmente estamos en un verdadero problema con este cliente.

Luego de varios intentos se logró conversar con el señor Jorge Nuñez que fue la persona con quien se realizó la comercialización habiendo manifestado que haría la cancelación de la factura pendiente poco a poco, pero lamentablemente hasta la fecha no ha cumplido, lo peor del caso es que no contesta ningún teléfono, por lo que se considera

que es difícil recuperar dicho valor, por lo que debemos tratarlo como una cuenta incobrable.

La cuenta Retenciones en la fuente presenta un saldo de \$ 2.173,24 que corresponde a valores por retenciones de Impuesto a la Renta que los clientes nos han realizado desde el año 2013 hasta el 2018 y que está pendiente reclamar al SRI, quien nos manifestó que se debe hacer por intermedio de un abogado tributario, esperamos realizarlo en el presente ejercicio.

Igual es el caso de los anticipos de impuesto a la renta de los años 2014 \$ 114.96 y del 2016 por \$ 216.43 que suman \$ 331.39

La cuenta Pérdidas de Años Anteriores tienen un saldo de \$ 1.952.37 que corresponden a los ejercicio de: año 2016 por \$ 1.024,60 y del año 2017 por \$ 927.77 y, que se mantiene un valor de Amortización de \$ 560.83 quedando por lo tanto un saldo de \$1.361.54 al 31/Dic/2018.

Debemos indicar que en este ejercicio se logró dar de baja las pérdidas del año 2015 por \$ 837.48 utilizando valores de la cuenta "Amortización Pérdidas"

En cuentas por Pagar se refleja únicamente un saldo pendiente de pago al 31 de Diciembre del 2018 por \$ 10.914.75 a nuestro proveedor Interoc, que corresponde a una factura por Cápsulas emitida con fecha 28/Dic/2018. Debemos señalar que siempre estamos preocupados por cubrir a tiempo el valor de las adquisiciones.

La cuenta Utilidades de Ejercicios anteriores

Año 2011	569.03
----------	--------

Año 2012	200.17
----------	--------

Año 2014 513.23

Total 1.282.43

Que por resolución de la Junta General de Accionistas, pasará a constituir "Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones" el momento que se realice la modificación a la escritura de constitución.

Lectura y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias

A continuación se procede a dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que puesto a consideración de la Asamblea es Aprobado por mayoría total de votos, dejando en acta las siguientes consideraciones:

Las Ventas totales de este año fueron de \$ 39.214.25 que se constituye por Facturación con IVA \$ 4.970.75 y por Facturas exentas de IVA por \$ 34.243.50 representa un promedio mensual ventas de \$ 3.267.85, significa que es un valor modestamente satisfactorio pese al situación económica del país, además, que actualmente las cápsulas, se adquiere a la empresa Interoc, lo que constituye una compra local.

Las ventas de Pasta de tomate, maicena, quebracho, etc. han bajado notablemente, debido a que tenemos una empresa de hace mucha competencia entregando sus productos a un menor precio, puesto que nosotros estamos sujetos a los precios que nos da nuestro proveedor.

La gerencia está buscando la distribución de otra clase de productos con la finalidad de permitirnos mantener a nuestros clientes y lo más importante tener vigente a nuestra empresa.

No tenemos empleados de ninguna naturaleza en relación de dependencia, todos los trabajos hace la gerencia buscando ayuda oportuna de los mismos clientes, amigos y hasta familiares.

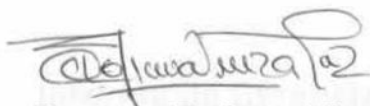
El total de gastos alcanza la cantidad de \$ 8.136.08 que da un promedio mensual de \$678.00 , se destaca el pago de servicios básicos, Depreciaciones y Amortizaciones, Transportes, Alimentación, aportes al IESS de la Gerencia, que fue obligado a pagar pero sin relación de dependencia, y todos los gastos de gestión, se considera moderado los gastos efectuados en el presente ejercicio

Lamentablemente hemos tenido una Pérdida Bruta en el presente ejercicio \$ 1.336.01 dólares, aunque pequeña pero bastante difícil que nos obliga superar este rubro para el siguiente ejercicio, tarea dura pero que trataremos de lograrlo, además, debemos seguir luchado para mantenernos en el mercado, buscando siempre nuevos clientes.

Debemos señalar que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron entregados a los socios con la debida anticipación.

Por no existir ninguna inquietud como Asuntos Varios por parte de los socios, se procede a clausurar la sesión, siendo exactamente las 21:00

Lo certifica



Carmen Tatiana Vinuesa P.

Gerente General